

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



GES850101L4A
Registro Federal de Contribuyentes

GOBIERNO DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI
Nombre, denominación o razón
social

IdCIF: 14101101579
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**SAN LUIS POTOSI , SAN LUIS POTOSI A 03 DE
NOVIEMBRE DE 2025**



GES850101L4A

Datos de Identificación del Contribuyente:

| | |
|-----------------------------------|--|
| RFC: | GES850101L4A |
| Denominación/Razón Social: | GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI |
| Régimen Capital: | SIN TIPO DE SOCIEDAD |
| Nombre Comercial: | |
| Fecha Inicio de operaciones: | 01 DE ENERO DE 1985 |
| Estatus en el padrón: | ACTIVO |
| Fecha de último cambio de estado: | 01 DE ENERO DE 1985 |

Datos del domicilio registrado

| | |
|--|---|
| Código Postal: 78000 | Tipo de Vialidad: CALLE |
| Nombre de Vialidad: CALLE MADERO | Número Exterior: 100 |
| Número Interior: | Nombre de la Colonia: SAN LUIS POTOSI CENTRO |
| Nombre de la Localidad: | Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN LUIS POTOSI |
| Nombre de la Entidad Federativa: SAN LUIS POTOSI | Entre Calle: ALDAMA |
| Y Calle: 5 DE MAYO | |

Actividades Económicas:



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

| Orden | Actividad Económica | Porcentaje | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|-------|---|------------|--------------|-----------|
| 1 | Administración pública estatal en general | 100 | 01/01/1985 | |
| 2 | Administración pública federal en general | 0 | 01/01/1985 | |

Regímenes:

| Régimen | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--|--------------|-----------|
| Personas Morales con Fines no Lucrativos | 01/01/1985 | |

Obligaciones:

| Descripción de la Obligación | Descripción Vencimiento | Fecha Inicio | Fecha Fin |
|--|--|--------------|-----------|
| Entero de retenciones de IVA Mensual | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/01/1985 | |
| Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 31/03/2002 | |
| Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 31/03/2002 | |
| Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios | A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda. | 01/07/2002 | |
| Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento. | Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto) | 01/08/2002 | |
| declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles | A más tardar el 15 de febrero del año siguiente | 01/08/2002 | |
| Declaración Informativa de las Entidades Federativas por la recaudación de IEPS por venta final de gasolinas y diésel | Dentro de los primeros 10 días del octavo mes. | 01/07/2008 | |

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2025/11/03 10:30:09|GES850101L4A|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|U2FsdGVkX18JGqbwfnISDhwSdKbZXFbBqTP+fNs5DymbD9m7MG4wtCULvnM5utqR||
 Sello Digital: pyITgYhu2h7naHZbO2bBuzg8Byl9xH0wsGoRiD0KKN8AATly5+RKvEK0b91VoaFYVjNQxu2HCSPwBVS7rP+6J2Zr7TjKa9uCHvcXZ9KUphztQwP73Zp5IDDFfhf2LOSCfgXI374A4Z1idJbt3K8XctqV/N/kGVjGSTqu1zqXW1s=

